

Quito, 29 de septiembre de 2023

Distrito Metropolitano de Quito
Doctora Livia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho.

De mi consideración:

Andrés Esteban Espíndola Sevilla, Guía independiente de Turismo y propietario de un perro adiestrado en una escuela canina, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en aplicación a la normativa establecida en el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador; artículo 311 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); artículos 499, 452 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Solicito a Usted, se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación como rescatista y activista independiente, para formar parte del mecanismo de Participación Ciudadana "SILLA VACÍA" para tratar el proyecto de reformas de la "Ordenanza Metropolitana Nro. 019-2020 de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana Nro.001 sancionada el 29 de marzo de 2019" que expidió el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" a ser tratada en la comisión de salud, previo dictamen correspondiente.

El interés fundamental en formar parte de este mecanismo de participación es principalmente exponer mi desacuerdo con lo que manda el artículo 7, numeral 26 de la Ordenanza 019-2020, **(contar algo del trabajo y experiencia en todos los temas relacionados con perros, su manejo, crianza, etc).**

Por lo antes expuesto es mi deseo formar parte de este mecanismo de participación ciudadana, aclaro que no formo parte de ninguna organización, ya que **(porque me interesa la reforma)**, y tal como manda la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95 en concordancia con el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, hago esta petición como ciudadana de forma individual, como rescatista y activista independiente que ha cambiado y mejorado la vida de todos los perros a los que he rescatado.

Adjunto sírvase verificar el cumplimiento de los requisitos para Representante Ciudadano:

Cédula de Ciudadanía: 171457531-1

Edad: 40 años

Declaro no ser servidor público en cargo relacionado a participación ciudadana

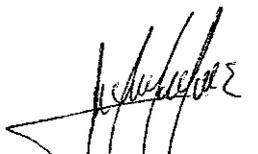
Datos para contacto

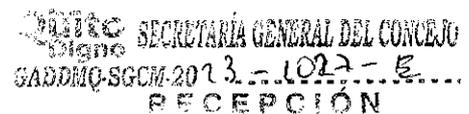
Dirección Domicilio: Av. América N17-196 y Santiago, Santa Prisca.

Correo electrónico: andres_espindola@yahoo.com.

Número de contacto: 0991946532

Atentamente.


Andrés Espíndola.
CC. 1714575311


SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
SAGDMQ-SGCM-2023-1027-E...
RECEPCIÓN
Fecha: 29 SEP 2023 Hora 12:15.
Nº. Hojas: - 2 -
Recibido por: 

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINDOLA LARREA LEONIDAS EDISON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SEVILLA LOPEZ MARIANA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2019-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-01-03

DIRECTOR GENERAL

REGISTRADO

V133312222



00071273



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINDOLA SEVILLA
ANDRÉS ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171457531-1



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



CNE

N 38877437



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: SAN JUAN

ZONA: 4

JUNTA N: 0010 MASCULINO

ESPINDOLA SEVILLA ANDRES ESTEBAN



N 1714575311